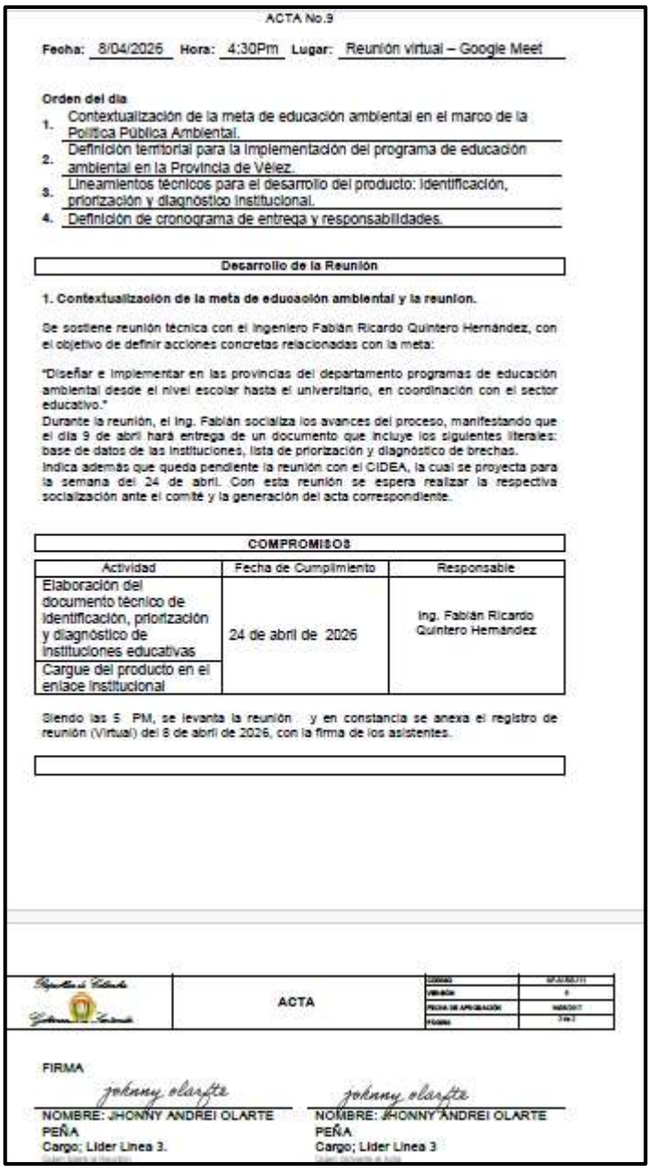
EVIDENCIAS CUENTA No. 3
CONTRATO N.º CO1.PCCNTR.9079939 del 24 de enero de 2026
JHONNY ANDREI OLARTE PEÑA

ACTIVIDAD 1. Planificar, coordinar y ejecutar programas y estrategias de educación ambiental dirigidos a comunidades, instituciones educativas, actores sociales y entidades públicas.

Anexo 1. El 8 de abril de 2026 se participó en reunión técnica virtual (Google Meet) con el Ingeniero Fabián Ricardo Quintero Hernández, orientada a la planificación del programa de educación ambiental en la Provincia de Vélez.

Durante la sesión, se revisaron avances y se coordinó la estructuración del programa, incluyendo la identificación y priorización de instituciones educativas y el diagnóstico de brechas en educación ambiental.

Asimismo, se definieron compromisos, cronograma y articulación con el CIDEA, con el fin de garantizar la adecuada ejecución y socialización del programa en el territorio.



ACTA No.9

Fecha: 8/04/2026 **Hora:** 4:30Pm **Lugar:** Reunión virtual – Google Meet

Orden del día

1. Contextualización de la meta de educación ambiental en el marco de la Política Pública Ambiental.
2. Definición territorial para la implementación del programa de educación ambiental en la Provincia de Vélez.
3. Lineamientos técnicos para el desarrollo del producto: identificación, priorización y diagnóstico institucional.
4. Definición de cronograma de entrega y responsabilidades.

Desarrollo de la Reunión

1. Contextualización de la meta de educación ambiental y la reunion.

De sostiene reunión técnica con el ingeniero Fabián Ricardo Quintero Hernández, con el objetivo de definir acciones concretas relacionadas con la meta:

"Diseñar e implementar en las provincias del departamento programas de educación ambiental desde el nivel escolar hasta el universitario, en coordinación con el sector educativo."
Durante la reunión, el Ing. Fabián socializa los avances del proceso, manifestando que el día 9 de abril hará entrega de un documento que incluye los siguientes literales: base de datos de las instituciones, lista de priorización y diagnóstico de brechas.
Indica además que queda pendiente la reunión con el CIDEA, la cual se proyecta para la semana del 24 de abril. Con esta reunión se espera realizar la respectiva socialización ante el comité y la generación del acta correspondiente.

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Elaboración del documento técnico de identificación, priorización y diagnóstico de instituciones educativas	24 de abril de 2026	Ing. Fabián Ricardo Quintero Hernández
Cargue del producto en el enlace institucional		

Siendo las 5 PM, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión (Virtual) del 8 de abril de 2026, con la firma de los asistentes.

ACTA

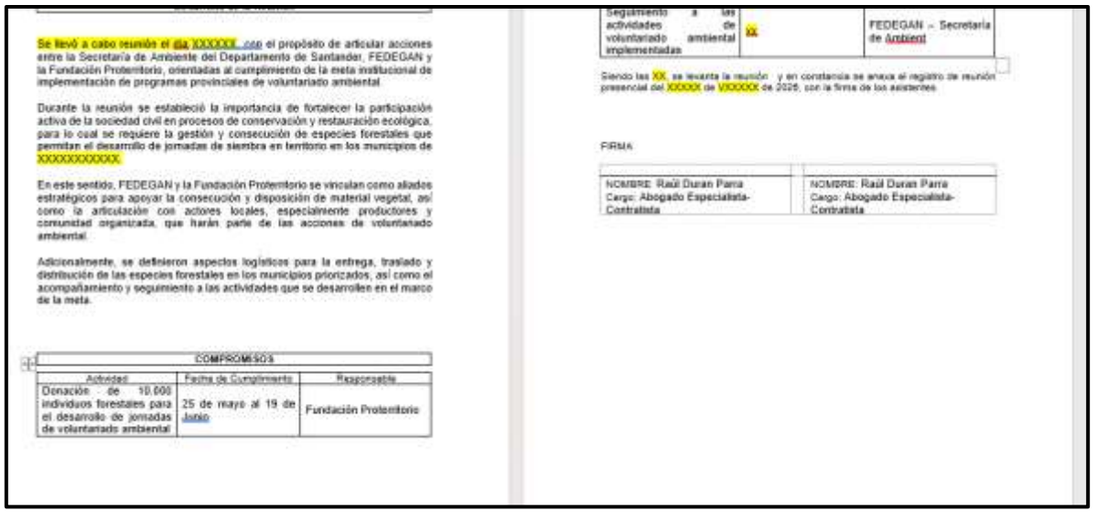
FIRMA

johnny olarte
NOMBRE: JHONNY ANDREI OLARTE PEÑA
Cargo; Lider Linea 3.

johnny olarte
NOMBRE: JHONNY ANDREI OLARTE PEÑA
Cargo; Lider Linea 3

ACTIVIDAD 2. Diseñar e implementar campañas de sensibilización y formación en temas ambientales, sostenibilidad y cambio climático.

Anexo 2. Se revisó, ajusto y rediseñó el acta de articulación interinstitucional que busca concretar la gestión del profesional Raúl Durán con el propósito de la obtención de 10 mil plántulas con fines de restauración y conservación vegetal, dirigidas al cumplimiento de la meta de voluntariado ambiental. En este sentido, las jornadas de siembra se desarrollarán como espacios de sensibilización y formación en temas de sostenibilidad y cambio climático. Asimismo, se define la participación de aliados estratégicos en función del componente pedagógico del voluntariado ambiental. Con ello, se garantiza la coherencia técnica entre la articulación, las acciones en territorio y la meta en mención.



Se llevó a cabo reunión el día XXXXXX con el propósito de articular acciones entre la Secretaría de Ambiente del Departamento de Santander, FEDEGAN y la Fundación Protemitorio, orientadas al cumplimiento de la meta institucional de implementación de programas provinciales de voluntariado ambiental.

Durante la reunión se estableció la importancia de fortalecer la participación activa de la sociedad civil en procesos de conservación y restauración ecológica, para lo cual se requiere la gestión y consecución de especies forestales que permitan el desarrollo de jornadas de siembra en territorio en los municipios de XXXXXXXXXX.

En este sentido, FEDEGAN y la Fundación Protemitorio se vinculan como aliados estratégicos para apoyar la consecución y disposición de material vegetal, así como la articulación con actores locales, especialmente productores y comunidad organizada, que harán parte de las acciones de voluntariado ambiental.

Adicionalmente, se definieron aspectos logísticos para la entrega, traslado y distribución de las especies forestales en los municipios priorizados, así como el acompañamiento y seguimiento a las actividades que se desarrollen en el marco de la meta.

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Donación de 10.000 individuos forestales para el desarrollo de jornadas de voluntariado ambiental	25 de mayo al 19 de Junio	Fundación Protemitorio

Seguimiento a las actividades de voluntariado ambiental implementadas	XX	FEDEGAN – Secretaría de Ambient

Siendo las XX, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión presencial del XXXXX de VXXXXX de 2026, con la firma de los asistentes

FIRMA

NOMBRE: Raúl Duran Parra Cargo: Abogado Especialista-Contratista	NOMBRE: Raúl Duran Parra Cargo: Abogado Especialista-Contratista

ACTIVIDAD 3. Coordinar procesos de articulación interinstitucional para el desarrollo de acciones de educación ambiental.

Anexo 3. Se participó en el espacio para el seguimiento a la meta de educación ambiental: con profesionales de la secretaria ambiental del área metropolitana (10:00 a.m.)

Las sesiones fueron orientadas por la supervisora Elida, quien verificó avances en la articulación con los CIDEA, la priorización de instituciones educativas y el levantamiento de información para el diagnóstico institucional.

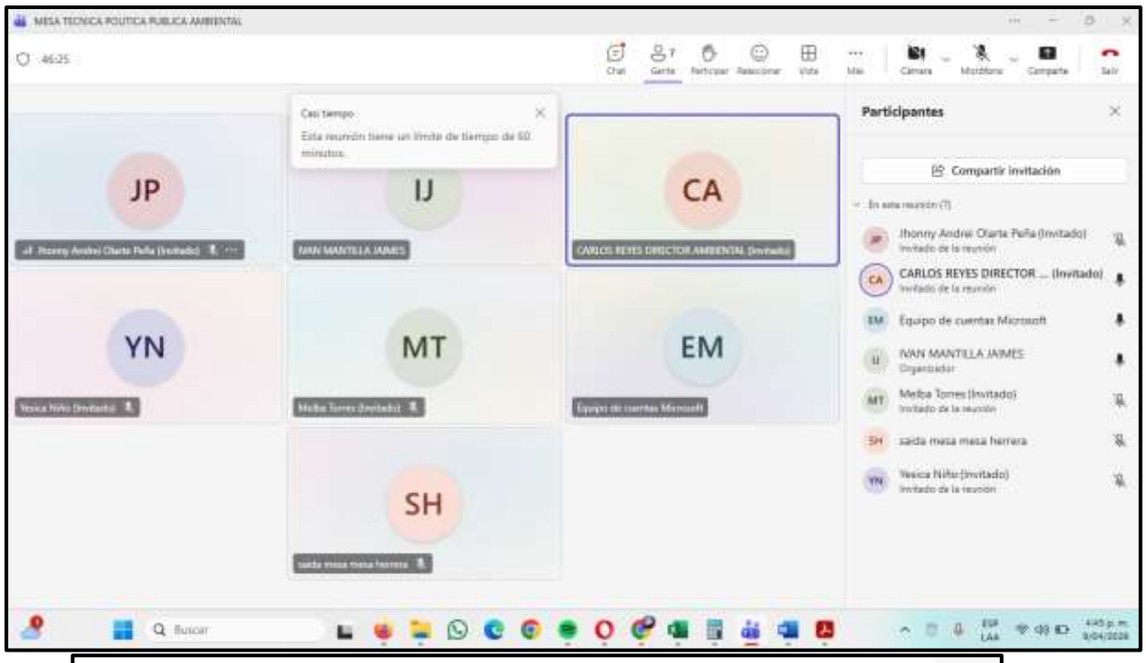
Durante ambas jornadas, se socializaron avances, inquietudes y dificultades, brindándose lineamientos técnicos y ajustes metodológicos para fortalecer el proceso. Se ratificó el 24 de abril como fecha límite de entrega de productos.



ACTIVIDAD 4. Apoyar la formulación, actualización y seguimiento de la política pública ambiental, planes, programas y proyectos ambientales.

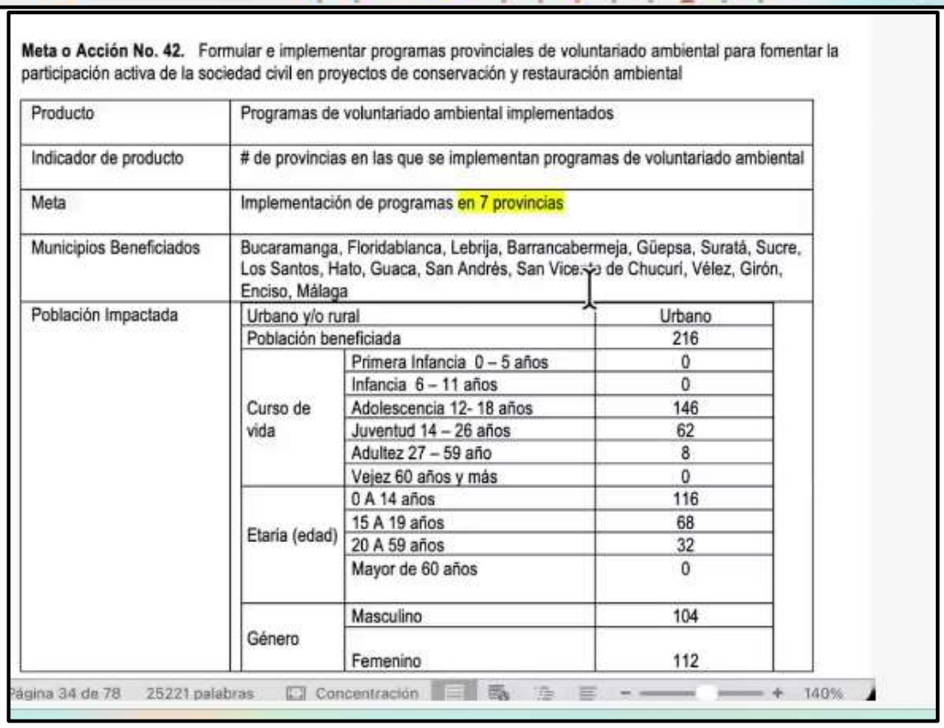
Anexo 4. En cumplimiento de la Actividad 4, se participó en reunión de seguimiento de la Política Pública Ambiental realizada el 9 de abril de 2026, liderada por el señor Iván Matilla Jaimes.

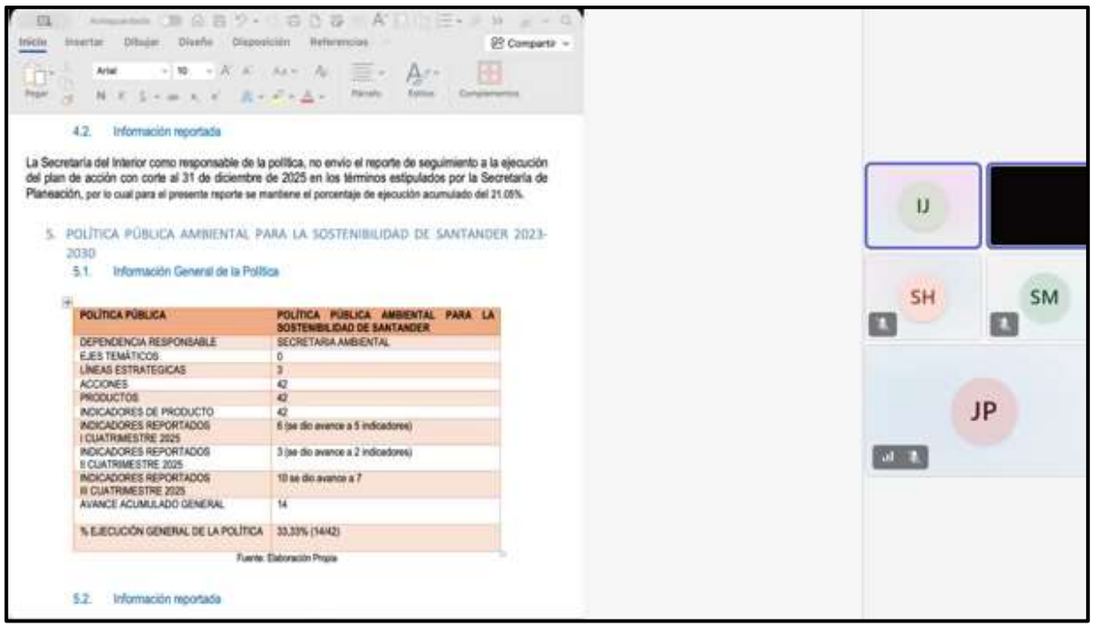
Durante la sesión, se identificaron acciones pendientes por subsanar y/o complementar por parte de la Secretaría Ambiental, en el marco del seguimiento a metas y compromisos institucionales.
En particular, se evidenció que, para la Línea 3 – meta de voluntariado ambiental (soporte 42), las evidencias adjuntas con corte a 2025 no corresponden plenamente a lo requerido, generando la necesidad de ajuste y fortalecimiento del soporte técnico.



Meta o Acción No. 42. Formular e implementar programas provinciales de voluntariado ambiental para fomentar la participación activa de la sociedad civil en proyectos de conservación y restauración ambiental

Producto	Programas de voluntariado ambiental implementados		
Indicador de producto	# de provincias en las que se implementan programas de voluntariado ambiental		
Meta	Implementación de programas en 7 provincias		
Municipios Beneficiados	Bucaramanga, Floridablanca, Lebrija, Barrancabermeja, Güepsa, Suratá, Sucre, Los Santos, Hato, Guaca, San Andrés, San Vicente de Chucurí, Vélez, Girón, Enciso, Málaga		
Población Impactada	Urbano y/o rural		Urbano
	Población beneficiada		216
	Curso de vida	Primera Infancia 0 – 5 años	0
		Infancia 6 – 11 años	0
		Adolescencia 12- 18 años	146
		Juventud 14 – 26 años	62
		Adultez 27 – 59 año	8
		Vejez 60 años y más	0
	Etaria (edad)	0 A 14 años	116
		15 A 19 años	68
		20 A 59 años	32
		Mayor de 60 años	0
	Género	Masculino	104
		Femenino	112





4.2. Información reportada

La Secretaría del Interior como responsable de la política, no envío el reporte de seguimiento a la ejecución del plan de acción con corte al 31 de diciembre de 2025 en los términos estipulados por la Secretaría de Planeación, por lo cual para el presente reporte se mantiene el porcentaje de ejecución acumulado del 21.05%.

5. POLÍTICA PÚBLICA AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE SANTANDER 2023-2030

5.1. Información General de la Política

POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE SANTANDER
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA AMBIENTAL
EJES TEMÁTICOS	0
LÍNEAS ESTRATEGICAS	3
ACCIONES	42
PRODUCTOS	42
INDICADORES DE PRODUCTO	42
INDICADORES REPORTADOS I CUATRIMESTRE 2025	6 (se dio avance a 5 indicadores)
INDICADORES REPORTADOS II CUATRIMESTRE 2025	3 (se dio avance a 2 indicadores)
INDICADORES REPORTADOS III CUATRIMESTRE 2025	10 se dio avance a 7
AVANCE ACUMULADO GENERAL	14
% EJECUCIÓN GENERAL DE LA POLÍTICA	33,33% (14/42)

Fuente: Elaboración Propia

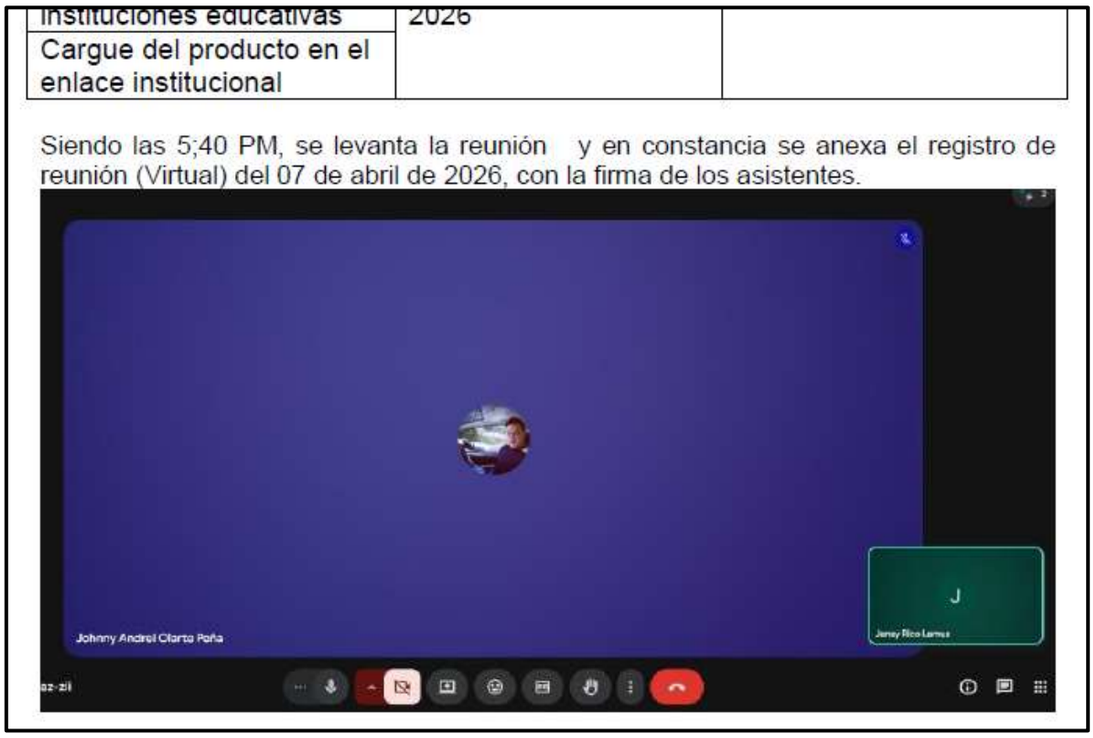
5.2. Información reportada

ACTIVIDAD 5. Participar en mesas técnicas, comités y espacios de concertación relacionados con la gestión ambiental.

Anexo 5. El 07 de abril de 2026 se participó en reunión técnica virtual (Google Meet) con el Ingeniero Yensy Rico Lemus, orientada a la formulación de la meta de educación ambiental en el marco de la política pública ambiental.

Durante la sesión, se acordó iniciar la implementación del programa en el área metropolitana de Bucaramanga, priorizando dos instituciones educativas con base en criterios de cobertura, capacidad institucional y viabilidad operativa.

Asimismo, se definieron lineamientos técnicos del entregable, incluyendo identificación y priorización institucional, clasificación por nivel educativo y la elaboración de un diagnóstico de brechas mediante matriz de análisis, con el fin de orientar el diseño del programa.



Instituciones educativas	2026	
Cargue del producto en el enlace institucional		

Siendo las 5;40 PM, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión (Virtual) del 07 de abril de 2026, con la firma de los asistentes.

Johnny Andrel Ciarta Peña

ACTIVIDAD 6. Realizar seguimiento a la implementación de políticas, planes y normativas ambientales vigentes.

Anexo 6. Se efectuó el día 13 de abril la elaboración de la carta seguimiento al **Convenio Interadministrativo No. 8200110**, mediante la reiteración formal de la solicitud de subsanación del informe técnico.

La gestión se orientó a garantizar la entrega oportuna de la información requerida, conforme a las observaciones previamente emitidas, con el fin de avanzar en la verificación de cumplimiento. Asimismo, se enfatizó la necesidad de remitir un documento consolidado, estructurado y acorde con los lineamientos técnicos establecidos, contribuyendo al adecuado control y cierre del proceso.



República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 14 de abril del 2026

Doctora
Gloria Milena Durán Villar
Directora General de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
Departamento de Santander

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 8200110 – Solicitud de subsanación
Asunto: Seguimiento – Solicitud de subsanación

Cordial saludo,

En atención al oficio remitido previamente, mediante el cual se solicitó la subsanación del informe correspondiente al Convenio Interadministrativo No. 8200110, respetuosamente nos permitimos reiterar la solicitud, toda vez que a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de esa entidad.

ACTIVIDAD 7. Elaborar diagnósticos, documentos técnicos, lineamientos y propuestas en materia de política pública ambiental.

Anexo 7. Se formuló el Programa de Voluntariado Ambiental como un documento técnico orientado a fortalecer la participación ciudadana en la gestión ambiental en Santander.
El ejercicio comprendió la definición de lineamientos para su implementación, seguimiento y mejora continua. Asimismo, se estructuró una propuesta coherente con las políticas públicas ambientales vigentes, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en el territorio.



propuesta – Programa de Voluntariado Ambiental

Johnny Andrei Olarte Peña <ecoambiental27@gmail.com> lun, 20 abr, 16:43 (hace 3 días)
para Elida

Cordial saludo, ingeniera:

Me permito remitir para su consideración la propuesta del Programa de Voluntariado Ambiental, estructurada conforme a los lineamientos de la política pública ambiental y al formato de programas adoptado por la Gobernación de Santander, para su implementación en las provincias priorizadas del departamento.

Quedo atento a sus consideraciones.

Cordialmente,

4.7. Indicadores de Gestión y Desempeño

Los siguientes indicadores permiten evaluar la eficiencia operativa, la cobertura territorial, el nivel de participación y el desempeño general del programa.

Cobertura territorial del programa (%)
Fórmula: (Número de provincias intervenidas / Número de provincias priorizadas) × 100 Fuente: Informes de ejecución del programa Frecuencia: Semestral Responsable: Profesional ambiental encargado
Tasa de participación activa de voluntarios (%)
Fórmula: (Número de voluntarios activos / Número de voluntarios inscritos) × 100 Fuente: Base de datos de voluntarios Frecuencia: Trimestral Responsable: Profesional ambiental encargado
Cumplimiento de jornadas de voluntariado (%)
Fórmula: (Número de jornadas ejecutadas / Número de jornadas programadas) × 100 Fuente: Registros de jornadas y actas de ejecución

ACTIVIDAD 8. Coordinar procesos de participación ciudadana en temas ambientales.

No aplica para este periodo de cobro.

ACTIVIDAD 9. Elaborar informes técnicos y administrativos sobre las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos.

Anexo 7. Se participó en reunión del 14 de abril de 2026 con el doctor Carlos Reyes, la Supervisora Elida Pérez y el equipo de la Política Pública Ambiental, orientada a la revisión de avances por líneas estratégicas.
Durante la sesión, se presentó informe técnico de las actividades a cargo de la Línea 3, exponiendo las acciones desarrolladas con profesionales en provincias y área metropolitana.
En particular, se reportaron avances en las metas de voluntariado ambiental y en la implementación del programa de educación ambiental desde nivel básico hasta superior.

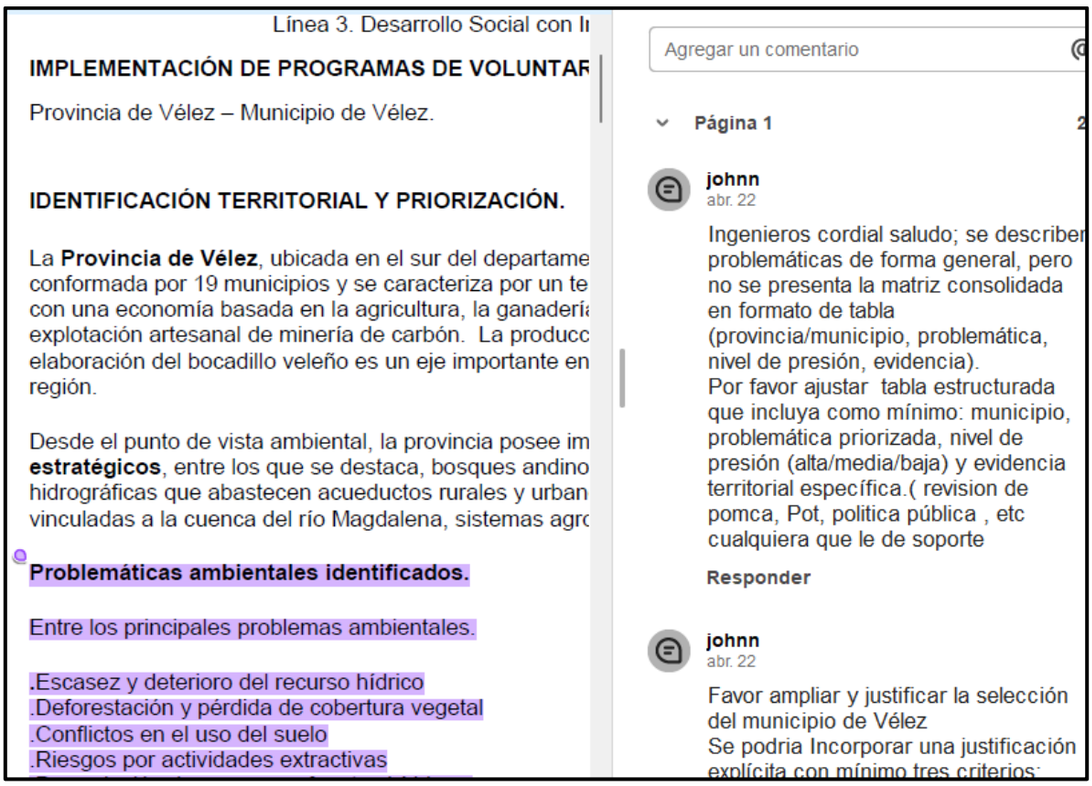


ACTIVIDAD 10. Apoyar procesos de capacitación a funcionarios, lideres comunitarios y actores estratégicos en educación y gestión ambiental.

No aplica para este periodo de cobro.

ACTIVIDAD 11. Realizar actividades de monitoreo y evaluación de los programas de educación ambiental.

ANEXO 9. Los días 21 y 22 de abril de 2026 se realizó la verificación de productos asociados a las metas de educación ambiental en los niveles básico, medio y universitario, así como a la meta de voluntariado ambiental de los profesionales que han compartido avances.
Durante el proceso, se efectuó un monitoreo técnico integral, formulando observaciones de fondo y forma relacionadas con la coherencia metodológica, calidad de la información y cumplimiento de lineamientos establecidos.
Lo anterior permitió identificar ajustes necesarios y generar recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los productos y al adecuado cumplimiento de las metas programadas.



PRAE-CIDEAP Col. IE Jorge Ardila Duarte

Municipio y provincia: Bucaramanga, provincia metropolitana.

PRAE: activo.

Nivel de institución: Básica y media.

Variables:

-Número de estudiantes:

-Distribución: Urbano

-Existencia de proyectos ambientales: GEA 21

-Tiempo disponible: durante el año escolar, acorde a fechas de calendario ambiental

-Presupuesto:

-encargada del PRAE: Adriana Martinez. Docente primaría.

Johnny Andrei Olarte Peña
Se presenta información relevante de la institución; sin embargo, se recomienda **complementar la base de datos con variables faltantes**, tales como:
- Número de estudiantes
- Teléfono y correo institucional
- Nivel educativo en clasificación formal
- Estado del PRAE en formato estructurado
- Proyectos ambientales descritos de forma más detallada

Diagnostico de brechas:

1 conectividad: Con acceso a internet, optima.

2 equipamiento: cuenta con sala de cómputo, laboratorio y tecnología.

3 recursos pedagógicos: PRAE activo; docentes con capacitación en temas ambientales; material didáctico disponible.

4 condiciones logísticas: acceso vial en buenas condiciones(pavimentado) con conexión a vía principal.

Johnny Andrei Olarte Peña
Ing se recomienda **fortalecer el diagnóstico incorporando mayor nivel de detalle y cuantificación**, por ejemplo:
- Número de computadores, estado y disponibilidad
- Número y tipo de laboratorios
- Cantidad de docentes capacitados
- Caracteristicas del acceso a internet (estabilidad, cobertura)

Complementar con datos verificables (fotografias), y, de ser posible, soportar la información mediante un instrumento estructurado que permita estandarizar el análisis, encuesta)

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)

"SOMOS CUIDADORES DE VIDA"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI

Johnny Andrei Olarte Peña
Ajustar el nombre del ENTREGABLE de acuerdo a la fase de la meta:

Informe de Planeación – Diagnóstico Territorial, Priorización y Análisis de Brechas para la Implementación de Programas de Educación Ambiental I.E María Goretti

INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1743 de 1994, se desarrolla el presente diagnóstico técnico del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) "Somos Cuidadores de Vida", implementado en la Institución Educativa Santa María Goretti.

El presente diagnóstico inicial se formula como un ejercicio técnico de evaluación del estado actual del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), orientado a determinar su nivel de desarrollo, pertinencia frente al contexto territorial y capacidad de respuesta ante las problemáticas ambientales identificadas.

Este análisis se fundamenta en la revisión del documento institucional del PRAE, bajo un enfoque sistémico que integra variables ambientales, pedagógicas, sociales e

- Consolidar evidencias (fotográficas, actas, informes)
- Generar reportes periódicos

Esto facilitará procesos de evaluación, auditoría y reporte institucional.

CONSIDERACIÓN FINAL

El análisis técnico del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de la Institución Educativa San José de La Salle evidencia que, si bien el proyecto cuenta con una estructura básica y un nivel de implementación que refleja avances en la promoción de la educación ambiental, aún presenta brechas significativas que limitan su consolidación como instrumento estratégico de gestión ambiental escolar.

Johnny Andrei Olarte Peña
Ing en la consideración incluir por favor **las variables definidas en la presentación**, tales como:
- Conectividad (acceso a internet, velocidad y estabilidad)
- Equipamiento (no se especifica número de computadores, tablets o laboratorios)
- Recursos pedagógicos (material didáctico, docentes capacitados en educación ambiental)

Esto permitiria complementar el diagnostico y fortalecer el análisis.


SECRETARÍA AMBIENTAL
Línea 3. Desarrollo Social con Innovación

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL

Provincia Yariguíes – Municipio de Sabana de Torres

Fecha: 19 de febrero de 2026

1. IDENTIFICACIÓN TERRITORIAL Y PRIORIZACIÓN

1.1. Contexto territorial

La Provincia Yariguíes presenta dinámicas ambientales asociadas a expansión agroindustrial, presión sobre fuentes hídricas y degradación de ecosistemas estratégicos. En este contexto, se prioriza el municipio de **Sabana de Torres**, considerando su relevancia ambiental y capacidad institucional para implementar procesos de voluntariado ambiental.

1.2. Matriz de problemáticas priorizadas

Provincia	Municipio	Problemática	Nivel de presión	Evidencia territorial
		Deforestación por		

Agregar un comentario

Página 1

johnn
abr 22
Ingeniera por favor complementar aclarar explícitamente el criterio de focalización única, es decir ampliar por ejemplo que tipo de contaminacion hidrica, causas, situaciones etc... de la misma forma con cada uno

Agrega una respuesta

johnn
abr 22
esta bien pero por favor fortalecer con soporte técnico o fuente (política pública, diagnóstico oficial) para mayor solidez.

Página 2

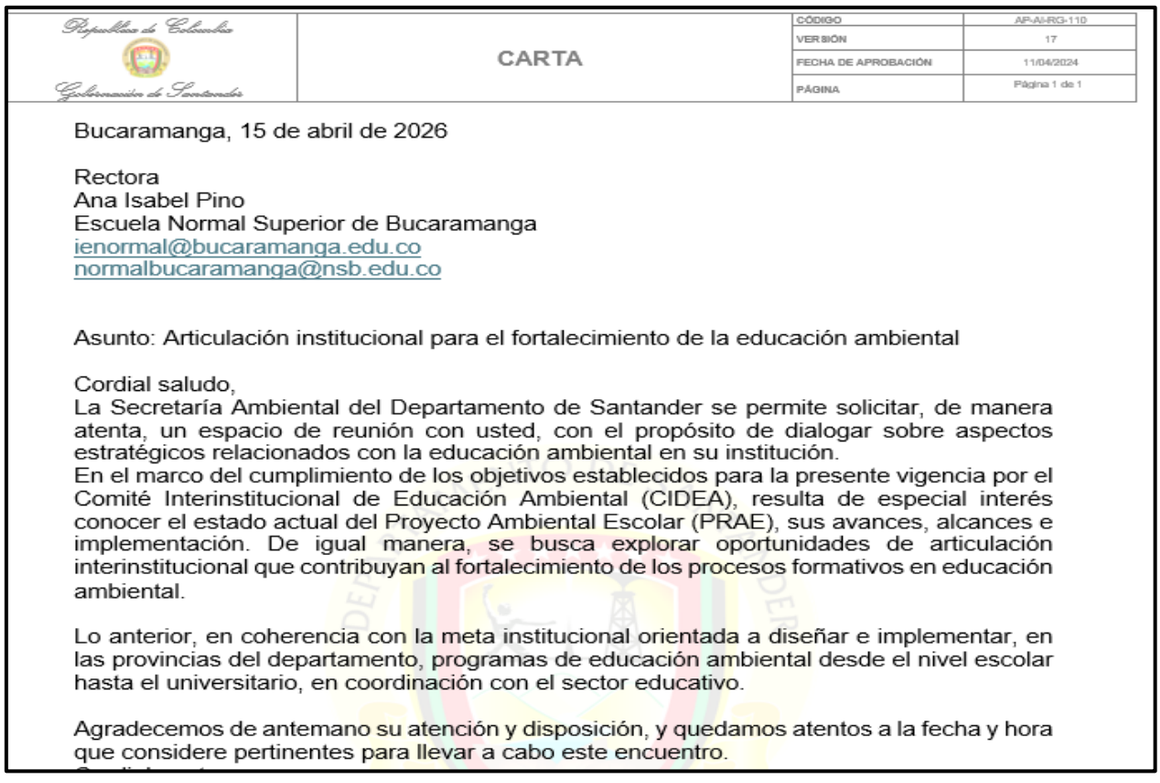
johnn
abr 22

ACTIVIDAD 12. Apoyar procesos de divulgación y comunicación ambiental.

ANEXO 10. Se apoyó el proceso de divulgación y comunicación ambiental mediante la revisión y ajuste del oficio de articulación institucional presentado por el Ingeniero Camilo Martínez.

La gestión estuvo orientada a fortalecer el contenido técnico y comunicativo del documento, asegurando claridad, coherencia y pertinencia en la solicitud dirigida a la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Lo anterior, con el fin de promover espacios de diálogo y articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la educación ambiental y el desarrollo de acciones en el marco del cumplimiento de la política pública ambiental.


República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, 15 de abril de 2026

Rectora
Ana Isabel Pino
Escuela Normal Superior de Bucaramanga
ienormal@bucaramanga.edu.co
normalbucaramanga@nsb.edu.co

Asunto: Articulación institucional para el fortalecimiento de la educación ambiental

Cordial saludo,
La Secretaría Ambiental del Departamento de Santander se permite solicitar, de manera atenta, un espacio de reunión con usted, con el propósito de dialogar sobre aspectos estratégicos relacionados con la educación ambiental en su institución.
En el marco del cumplimiento de los objetivos establecidos para la presente vigencia por el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), resulta de especial interés conocer el estado actual del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), sus avances, alcances e implementación. De igual manera, se busca explorar oportunidades de articulación interinstitucional que contribuyan al fortalecimiento de los procesos formativos en educación ambiental.

Lo anterior, en coherencia con la meta institucional orientada a diseñar e implementar, en las provincias del departamento, programas de educación ambiental desde el nivel escolar hasta el universitario, en coordinación con el sector educativo.

Agradecemos de antemano su atención y disposición, y quedamos atentos a la fecha y hora que considere pertinentes para llevar a cabo este encuentro.

ACTIVIDAD 13. Apoyar las acciones que se desarrollen en conjunto con los demás profesionales de la secretaria ambiental que desarrollen la Red departamental de corredores ecológicos.

No aplica para este periodo de cobro.

ACTIVIDAD 14. Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor del mismo.

ANEXO 11. Se coordinó reunión virtual de seguimiento a la meta de educación ambiental con profesionales de las provincias del departamento de Santander.
Durante la sesión, se realizó verificación del estado de avance de los productos, incluyendo articulación con CIDEA, selección de instituciones y recolección de información.
Asimismo, se brindaron orientaciones técnicas y se ratificó el 24 de abril como fecha límite de entrega, estableciendo criterios de calidad, coherencia y trazabilidad en los productos.

Elaboración del documento técnico de identificación, priorización y diagnóstico de instituciones educativas	Catherine Ballén, Geison Castellanos, Fabián Quintero, Laura Alfonso, Vidal Tirado, Anyi Viviana Mosquera y Raúl Durán,
Cargue del producto en el enlace	

Siendo las 4:10 pm, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 15 de ABRIL de 2026, con la firma de los asistentes.

Form_Responses

Marca temporal	NOMBRE	IDENTIFICACION	Nivel Jerárquico	Teléfono	Correo Electronico	Columna 6
15/4/2026 15:32:52	Fabian Quintero	1098758834	Opción 1	3123530532	Ingfabianquinterohernar	Opción 1
15/4/2026 15:56:44	Anyi Viviana Mosquera \	1101759127	Opción 1	3182202297	anyivivianamos@gmail.(	Opción 1
15/4/2026 16:03:57	Vidal Tirado Traslaviña	1100952308	Opción 1	3134694169	vidaltiradot@gmail.com	Opción 1
15/4/2026 16:04:13	LAURA ALFONSO LUNA	37653067	Opción 1	3112859279	agro.cacao.lal@gmail.cc	Opción 1
15/4/2026 16:06:06	Catherine Ballen Villarre	1098727375	Opción 1	3103774229	Kateballen@hotmail.cor	Opción 1